



M E M O R I A

descriptiva por triplicado que presenta el Agente que suscribe, Pascual Civanto Morillas, en el día de hoy al Registro de la Propiedad Industrial, en solicitud de una patente de invención en España por veinte años a favor de Don Arturo Gómez Benito, de nacionalidad española, residente en Galindo y Perahuy (Salamanca), por "UN NUEVO ARADO TRISURCO". Grupo 1^a clase 1^a del Nomenclátor técnico.

- - - - -

Entre las mejoras que pueden introducirse en la maquinaria en general, ninguna merece una especial atención como las que se realicen en la máquina agrícola, por ser nuestro suelo esencialmente agrícola y emplear, forzosamente, en gran escala ésta clase de máquinas.

5.

Por eso mi representado ha conseguido, después de un detenido estudio, dotar a nuestros agricultores de un arado trisurco que reúna las mayores condiciones de solidez y práctica, junto con un gran rendimiento y un precio módico.

10.

El arado trisurco para labrar a cerro o lomo que sometemos a la atención del Negociado de patentes, es como sigue :

15.

Se trata de un arado trisurco, para engancharlo y trabajar con él particularmente con tractor. El armazón del arado en cuestión es de hierro acerado, con cama de acero en las tres rejas y vertedera de chapa de acero con taladros para edicionar orejeros a voluntad del labrador.

Los dentales son de hierro fundido maleable, también taladrados para poner orejeros de madera a voluntad del operador. Pueden usarse rejas corrientes de todas clases, siendo por

20. consiguiente una gran ventaja para el poseedor del arado poder ordenar al herrero de su localidad o a otro cualquiera la construcción de rejas a su gusto, ya que siempre podrán adaptarse al arado.

Puede trabajarse con dos ruedas colocadas a distancia variable para cada labor, según se trate, lo mismo para poner en cerro que para endirlo como incluso para aricar con bueyes.

Caso de que se desee, puede sustituirse una reja y quedará el arado convertido en un simple arado visurco.

El arado puede utilizarse con un tractor en labores de barbecho y sementera, rindiendo una labor que resulta por una tercera parte del costo que las labores realizadas con los arados empleados y conocidos hoy en nuestro suelo.

El arado trisurco objeto de la patente que se solicita se construye en forma tal que lo mismo puede utilizarse para un ancho de labor de 120 centímetro como mínimo, como se puede emplear para labores de 300 centímetros de ancho como máximo.

Puede también emplearse el arado trisurco como cultivador, adicionándole en el bastidor o armazón varios gan- chos.

La presente memoria consta de dos hojas escritas a máquina por una sola cera.

Madrid, trece febrero de mil novecientos treinta y dos.

45. N O T A .-- La patente que se solicita y sobre la cual ha de recaer privilegio de invención en España por veinte años a favor de Don Arturo Gómez Benito, de Nacionalidad española, residente en Galindo y Rerahuy (Salamanca), es por "UN NUEVO ARADO TRISURCO". Grupo 1ª clase 1ª del Nomenclátor técnico.

50. Madrid, trece febrero mil novecientos treinta y dos.

PASCUAL CRIVANTO

P. P.

